

3 DE JUNIO DE 2016



impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**

SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Religiosos piden un plebiscito

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

La Asociación Interreligiosa del Estado exhortó ayer a los 33 municipios a consultar a los ciudadanos si están de acuerdo con el matrimonio igualitario, antes de someter a votación del cabildo la minuta de la reforma a la Constitución que el Congreso aprobó la semana pasada.

El representante Oscar Munguía dijo que las iglesias que forman parte de la asociación son una comunidad de "fe, respetuosa de la pluralidad, con un alto sentido de responsabilidad social".

Con esa introducción, se manifestaron en contra de la reforma que los diputados de la LIII Legislatura aprobaron



Foto: Especial/Diario de Morelos

En cruzada. Religiosos, contra matrimonios del mismo género.

al artículo 40 de la Constitución, con la que modificaron el concepto de matrimonio al definirlo como la unión entre dos personas, y no de un hombre y una mujer.

Munguía agregó que la decisión de los legisladores impacta de manera directa

en el concepto tradicional de familia: hombre-mujer.

Así que, manifestaron su desacuerdo con la enmienda aprobada y exhortaron a los integrantes de los 33 cabildos de Morelos a realizar un plebiscito antes de votar la minuta. ●

PALACIO DE CORTÉS

Por E. Zapata

AHORA QUE termina la primera fase del escándalo de las fosas de Tetelcingo, será inmejorable ocasión para que el fiscal Javier Pérez Durón despeje incógnitas como la de falta de carpetas de investigación.

Lo dijo en noviembre de 2015, por si alguien se lo perdió, y ahora toca corroborar que efectivamente son 116 cuerpos enterrados y extraídos en Tetelcingo, y vueltos a enterrar ahora en Jardines del Recuerdo.

También se deberá demostrar que no hay delito en que once cuerpos carecieron de carpeta de investigación y que esa misma cifra es la que resultará en el conteo total de cuerpos inhumados-exhumados-inhumados.

LO QUE resulte en Tetelcingo también dará materia al diputado Paco Santillán para enardecer o recular sobre su tribunera molestia porque alguien le dijo que estaba mal que falten carpetas de investigación.

Siendo presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en el Congreso local, Santillán Arredondo pareció 'chamaqueado' por algún facineroso ávido de encontrar anomalías a como diera lugar.

Ahora si que si le rascan, pueden enterarse que 11 cuerpos no tienen necesariamente que contar con carpeta de investigación, en razón de las causas de sus muertes; la incógnita es si registrarán justo 116 cuerpos.

POR CIERTO, sobre el 'sablazo' de 10 millones de pesos del rector Alejandro Vera al senador Fidel Demédis para los familiares de las personas asesinadas, habría que precisar a qué víctimas se refiere.

Surge la duda porque quienes han estado al pie de la exhumación de cadáveres de las fosas irregulares de Tetelcingo no necesariamente son los deudos de los mismos; ¿el apoyo sería para estas personas?

La segunda opción de dar dinero a los familiares de las víctimas sería precisamente encontrar a los familiares de las 116 personas que por meses y años no fueron reclamados en el Semefo de la Fiscalía morelense.

URGE HAYA claridad al caso Tetelcingo (aunque habrá de esperarse unos seis meses), en memoria de los enterrados, por quienes puedan ser sus deudos y, también, para sosegar a los oportunistas políticos.

Destituyen al edil de Jojutla

Aunque funcionarios dicen que no han sido notificados

EVARISTO TORRES OCAMPO

evaristotorresocampo@gmail.com

Jojutla.- El presidente de Jojutla, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, habría sido destituido del cargo por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos por haber incumplido en el pago de un laudo a cuatro ex trabajadoras, por alrededor de un millón de pesos, que data del año 2011.

Personas cercanas a las ex trabajadoras dieron a conocer un documento emitido por el tribunal, dirigido al secretario de Gobierno Matías Quiroz Medina, en el que le hacen de su conocimiento que mediante sesión de pleno, efectuada el día 6 de mayo de 2016, los integrantes del pleno de ese tribunal determinaron por unanimidad de votos, hacer efectivo al Ayuntamiento demandado, el apercibimiento decretado mediante acuerdo de fecha 3 de febrero de 2016 y, en consecuencia, se determinó la destitución del presidente municipal del Ayuntamiento de Jojutla, Morelos, sin responsabilidad para el municipio, en términos de lo dispuesto por el artículo 124 fracción II, de la Ley del Servicio Civil vigente en el estado, ante "la contumacia en que ha incurrido, al no dar cumplimiento al laudo emitido por este tribunal, con fecha 27 de junio del 2011".

Asimismo, continúa el documento, se le hace del conocimiento que a partir de que le sea legal-

mente recepcionado (sic) el presente oficio, cesarán los efectos del nombramiento como presidente municipal, por lo que en ese sentido, se requiere para el efecto, de que se abstenga de realizar todo tipo de actos, tanto jurídicos como administrativos, que en razón de sus funciones le corresponden al cargo.

En caso de no acatar la destitución ordenada por el tribunal, el alcalde podría ser sancionado con una pena de 90 a 180 días de semi libertad, destaca el documento.

También requiere a los integrantes del Cabildo a que en los próximos diez días posteriores a que reciban la notificación legal, remita al tribunal las constancias de todas las acciones legales o administrativas realizadas para hacer efectiva la destitución real, material y jurídica del presidente municipal, concluye el oficio.

Por su parte, el regidor Marco Antonio Ortega Arrieta dijo no tener ninguna notificación de este tipo. "Desconozco esa parte, lo que sí sé es que tenemos problemas de laudos".

Del mismo modo, el secretario municipal Salvador Navarro Benítez respondió que hasta donde sabe, el presidente municipal no ha sido notificado de esta situación, ni tampoco de su dirección jurídica lo ha manifestado.

Reconoció que tienen laudos pendientes, pero por el momento no hay riesgo de su destitución.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Nadie respeta la ley
Morelos, ¿sociedad sin gobierno?

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

alcarazdaniom@hotmail.com

Las expresiones de descontento popular que observamos todos los días son una palpable muestra de que se le ha perdido totalmente el respeto a la autoridad y que la falta de calidad moral del gobernador Graco Ramírez Garrido para conducir los destinos de Morelos, se traduce en la práctica, en una sociedad sin gobierno.

Solo en un régimen fallido se puede llegar a la vulneración del derecho de terceros sin que exista alguna instancia gubernamental que aplique la ley y haga respetar el estado de derecho, y eso viene aconteciendo, en particular, en la capital del estado desde hace unos meses a la fecha.

Los servidores públicos que encabezan las instituciones están ahí para encauzar por el buen camino el destino de un pueblo, estado o nación, pero cuando la corrupción, la incapacidad y falta de moral de los mismos impiden que esas tareas se lleven a cabo, se entra en un estado sin rumbo, en el que comienza a imperar la anarquía y el desorden.

Lo anterior viene al caso porque la presente semana se ha significado por la presencia, en el primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca, de marchas, manifestaciones, plantones y bloqueos de calles de parte de grupos ciudadanos que de esa manera, buscan solución a problemas que la autoridad no ha sido capaz de resolver.

Ayer volvimos a padecer los efectos del enojo colectivo que surge de muchos sectores y organizaciones: madres de familia demandando cumplimiento a tareas relacionadas con la educación de sus hijos, comerciantes en las calles intentando recuperar espacios de venta perdidos, habitantes de colonias demandando servicios, sin que haya alguien que ponga orden y responda congruentemente a los morelenses que han llegado al límite de la tolerancia ante un gobierno que se quedó sordo, mudo y ciego.

No se puede gobernar cuando quien encabeza las instituciones

adolesce de la falta de compromisos, arraigo e identificación con el pueblo, y Graco Ramírez ha demostrado en los hechos un desamor y desprecio por todo aquello que tenga que ver con la entidad. Y la incapacidad del gobierno estatal para enfrentar los reclamos de sus gobernados ha llegado al límite, porque el dismantelamiento de las estructuras oficiales por tanta rapiña a la que las han sometido, las dejó sin instrumentos, simplemente no hay manera de dar la cara a los inconformes, porque no se tiene nada que ofrecerles. Dinero no hay, lo poco que llega viene cayendo en las manos del tabasqueño, la presidenta estatal del sistema DIF-Morelos, Elena Cepeda y del hijo incómodo Rodrigo Gayosso Cepeda.

Para poder desarticular los movimientos de inconformidad se necesitan recursos, no existen, por eso ni el gobernador ni los funcionarios del gabinete se dejan ver, andan casi a salto de mata, entran y salen de sus oficinas sigilosamente, a fin de no tener que ser abordados por cualquier quejoso.

En una realidad totalmente diferente a la del ciudadano común, Ramírez Garrido sigue insistiendo en que Morelos es una de las entidades más seguras en el país, que casi llegamos a tasa cero en materia de secuestros y que nos encontramos muy cerca del paraíso.

Bueno, se atrevió a afirmar que la aprehensión de Javier Guadarrama Ríos o Urióstegui de la Mancha, cabecilla del cártel de "Los Rojos", había sido una acción de su gobierno, cuando el arresto se dio en el Estado de México y por la Policía Federal. Pero lo anterior sólo refleja que ante el nulo desempeño de su administración, busca colgarse de cualquier acción que le pueda dar algo de oxígeno político.

Aquí no sucede nada, porque buena parte de las corporaciones del Mando Único mantienen complicidades con la delincuencia organizada y de ello dan fe algunas

voces que participaron en una reunión, hará cuestión de dos semanas, en un restaurante ubicado en Galeana, municipio de Zacatepec (al borde de la carretera). Ahí se reunieron jefes policiacos del Mando Único de siete u ocho municipios de la región surponiente. Inesperadamente llegó el "Carrete" y de acuerdo con uno de los asistentes, estuvo ahí por lo menos media hora. ¿Cuál fue el acuerdo al que se llegó?, ese es asunto del comisionado de seguridad Jesús Alberto Capella.

Lo que queremos dejar claro es que las fuerzas policiacas estatales están anuladas, no pueden actuar en contra de esos delincuentes porque existen intereses y tiene que ser la Federación, a través de la Procuraduría General de la República o del Ejército Mexicano, quienes hagan el trabajo, como ocurrió en el caso de Guadarrama. Así andan las cosas en el estado, nos encontramos en la indefensión. El gobernador anda más interesado en apoyar campañas electorales de compañeros de partido en otros estados, como ha quedado demostrado, que en trabajar por los morelenses, y de vez en cuando asiste a algún evento como invitado, donde se saca de la manga cualquier pronunciamiento para aparentar que está cumpliendo con su responsabilidad.

Alguien que juró respetar y hacer

respetar la ley y es el primero en violarla, no puede estar al frente de un gobierno. Hacer proselitismo electoral en horas laborales es una violación a la ley en la materia y Graco lo hizo sin el más mínimo rubor.

Pero eso es lo de menos, ya le hemos dicho en reiteradas ocasiones que el señor trae una cola más grande que la de un dinosaurio y totalmente sucia, la mayor parte de su vida política activa la ha pasado desarrollando tareas vergonzantes

y hasta humillantes para cualquier persona decente. Es quien le hizo el trabajo sucio al viejo sistema y se lo sigue haciendo ahora que está de regreso.

Es urgente recuperar la fuerza institucional para poder aplicar la ley y eso sólo se logrará si Graco es echado de Morelos, es la manzana podrida en el engranaje oficial, mientras siga al frente de la administración pública nos seguiremos hundiendo en la descomposición. Reiteramos, las partes enfermas

del sector gubernamental son tres o cuatro: Graco Ramírez Garrido Abreu, gobernador; Elena Cepeda de León, presidenta del DIF y vicegobernadora, y el hijo Rodrigo Gayosso Cepeda, "líder" estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Con esas tres figuras que sean desterradas del territorio morelense, seguramente podremos recuperar la paz, la armonía y el desarrollo, porque ellos tienen secuestrado al estado y a sus habitantes, no hay más.

O bien, tener acercamiento con la parte demandante para establecer un convenio de pago

Busca amparo alcalde de Jojutla para evitar destitución

YESENIA DANIEL MENEZ

Jojutla, Mor.- Al conocer la orden de destitución en su contra por el incumplimiento de pago de un laudo, el presidente municipal, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, declaró que buscará promover un amparo o bien, tener acercamiento con la parte demandante para establecer un convenio de pago.

Desde la semana pasada, las órdenes de destitución en su contra lo han perseguido, de hecho desde que inició el cargo en enero pasado, ha evadido entre cuatro y cinco órdenes de tribunales al no poder pagar los laudos que por separado ascienden a entre uno y dos millones de pesos.

En sus propias palabras, el "foco rojo" en materia de laudos para el ayuntamiento de Jojutla es de 8 millones de pesos, pero de manera general el déficit en este tema es de 20 millones.

"Nosotros hemos ido realizando jurídicamente algunas estrategias, pero insisto, aquí lo importante son los depósitos en efectivo que podamos hacer, ya los abogados están analizando la opción de que podamos nosotros hacer algún depósito o bien la vía del amparo para poder dejar sin efecto esta posible destitución", comentó el edil Alfonso Sotelo. La orden de destitución se desprende de la demanda que promovió la ex trabajadora Miriam "N", que laboró en el ayunta-

miento hace aproximadamente 6 años.

En este sentido, el alcalde apeló a la conciencia de los demandantes para establecer un convenio de pago, ya que destacó que el quebranto financiero que representan los laudos fue generado por gobernantes anteriores.

"Hacerles saber que el estatus financiero del municipio no es holgado y no tenemos esa liquidez para poder absorber en totalidad lo que están pidiendo", concluyó.

Sotelo Martínez confió en que en este mes se defina el "rescate financiero" planteado desde el Congreso local para coadyuvar en el tema de laudos a los municipios afectados.

Tierra de impunidad

Eolo
Pacheco



Cuatro sexenios llevamos viendo cosas terribles, sin consecuencias. Nos hemos acostumbrado a la corrupción, a los abusos de poder, a las mentiras políticas y a la inseguridad. Nada pasa en Morelos, porque la ley aquí no se aplica.

Los últimos años en Morelos han sido de impunidad. Muchos casos hemos visto en los que el manto protector del poder político o económico hacen la diferencia al momento de aplicar la ley. Hechos delictivos, actos de corrupción, abusos de autoridad o hasta accidentes han sido parte de una historia que se entrelaza a través de un mismo hilo conductor: impunidad. Mientras no se haga valer la ley y se aplique la justicia, las cosas no van a mejorar en nuestra entidad.

Algo, además de la estrategia política y de seguridad, está fallando en Morelos. Desde hace años se ha vuelto público el negocio de poder, son conocidas las formas que utilizan los gobernantes para hacer dinero y también es notorio el modo como hombres y mujeres con fuero se intercambian favores.

Socios, amigos o (últimamente) familiares, son el primer eslabón de la cadena de corrupción del gobierno. Los empresarios saben con quién hay que pactar para poder convertirse en proveedor y también con quién no se debe uno pelear, porque de inmediato comienza la persecución y el veto.

Insisto: son historias conocidas en las que se cuentan nombres y lugares, se describen con lujo de detalles los acuerdos, los porcentajes, pero también los riesgos de no respetar ese camino. Sucedió con Estrada y sus amigos los Becerra, también con Adame y su familia (Mayela y Armando los principales) y pasa ahora con Graco a través de Elena, Rodrigo y Domingo.

En los pasillos de poder es común escuchar sobre estos temas y conocer detalles, incluso, sobre la manera como lavan el dinero. "... dice que tiene unos amigos judíos en México que por un porcentaje te reciben el dinero en efectivo y te lo colocan en cualquier lugar del mundo a nombre de quien tu quieras". Ciertas o falsas, las historias se narran todo el tiempo en muchas mesas de Morelos y en la capital del país.

El problema es que amén de lo ofensivo que resulta esto, la corrupción económica no es el único problema que enfrentamos como estado. Esa impunidad en el manejo de los recursos y el robo (no hay otra manera de decirlo) del dinero del estado se ha trasladado a otros ámbitos del gobierno y ha trastocado la estabilidad social de nuestro estado.

Lo que hemos visto en Morelos desde hace varios años es producto de esta forma de ejercer el poder, de gobernar a partir de ocurrencias y no dimensionar (ni respetar) la investidura de un jefe del ejecutivo. A Estrada Cajigal se le hacía sencillo jugar con el poder, padrotear con el cargo y relacionarse con todo tipo de personas. Al mecánico le gustaba la frivolidad y nunca entendió su responsabilidad, hasta que el cúmulo de errores explotó y lo puso contra la pared.

Marco Adame no tuvo la frivolidad de Estrada, pero su mandilonería le convirtió en un patino de su mujer. El médico era prudente en su actuar, pero no tiene el carácter para controlar su familia y consecuentemente careció de los arrestos para mantener en orden al estado. Al panista se le echó a perder el gobierno en las manos y sus omisiones permitieron que en esta tierra se asentaran cárteles delictivos que, dicen, llegaron a través de su familia.

El triunfo del PRD fue resultado de esos problemas. Graco no ha sido nunca un personaje querido ni tampoco respetado en Morelos, pero frente a los adversarios que le pusieron en el 2012 su figura resaltó y su partido se convirtió en la válvula de escape del enfado social.

Pero Graco no ha sido mejor que sus antecesores y, por el contrario, ha repetido y multiplicado las fallas de los gobiernos pasados. Graco es frívolo como Estrada y omiso como Adame, tiene la arrogancia de Carrillo, pero supera a los tres en ambición económica, dependencia a su mujer y descontrol familiar. El tabasqueño es igual de peleonero que Sergio Estrada, pero carece del carisma del panista, tiene un buen discurso público como el de Adame, pero no conoce al estado y desprecia a su gente, tiene un buen nivel político como Carrillo Olea, pero ha cometido muchísimos más errores que el general y tiene muy mala imagen en el centro del país.

Aunque en todos los casos han ocurrido cosas graves, nunca pasa nada. Carrillo Olea pidió licencia al cargo, pero lo hizo por presiones distintas a las de Morelos; el general estaba peleado con el presidente y los conflictos locales sirvieron de pretexto a la federación para obligarlo a dimitir.

Después de ello nada ocurre. Los tres siguientes gobernadores se han relacionado con la delincuencia, han cometido enormes actos de corrupción, han violado reiteradamente la ley y se ganaron el desprecio popular. A pesar de todo ello nada pasa y por lo mismo, todo pasa.

Mientras la ley no se aplique en Morelos, las cosas seguirán descomponiéndose.

posdata

El 18 de mayo del 2009 Adrián Trejo escribió lo siguiente en el periódico El Economista:

"En febrero de 1998, fueron detenidos el excoordinador del Grupo Antisecuestros de la Judicial de Morelos, Armando Martínez Salgado, los comandantes Jacinto Armendáriz Rosas, Pedro Rafael Reybal Martínez, José Luis Estrada Aguilar y Oscar Ignacio Portugal Popoca, y el agente Fidel Pascual Espinoza López, justo en el momento en el que pretendían deshacerse del cadáver de Jorge Nava Avilés, a quien también le apodaban 'El moles'".

Este último había sido detenido, torturado y finalmente asesinado en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia de Morelos.

Días después, el 19 de febrero de ese año, la Procuraduría General de la República informó que el propio procurador estatal, Carlos Peredo Merlo, fue quien dio la orden a Martínez Salgado y Estrada Aguilar para deshacerse del cadáver del presunto delincuente.

La detención de estos policías detonó el primer escándalo de gran magnitud en el que se vio involucrado el gobierno de Morelos y que terminó, meses después, con la caída del entonces gobernador, Jorge Carrillo Olea.

Lamentablemente, en las tres últimas administraciones, los funcionarios encargados de la administración de la justicia en el estado han caído por sus vínculos con las bandas de narcotraficantes que operan a ojos vista en el estado.

En el ya lejano 1998, junto con el procurador Peredo Merlo, se arraigó y posteriormente se destituyó al exsubprocurador Rafael Borrego Díaz y el exdirector de la Policía Judicial del Estado, el mítico Jesús Miyazawa Álvarez.

Años más tarde, el 7 de abril del 2004, ya con Sergio Estrada Cajigal como Gobernador -el primer panista en el cargo-, fue detenido José Agustín Montiel López, coordinador general de la Policía Ministerial -antes Judicial- de Morelos, por formar parte de una banda que daba protección a los narcotraficantes Juan José Esparragoza Moreno El Azul y a Vicente Carrillo Leyva.

Junto con Montiel fue detenido también Raúl Cortez Galindo, coordinador operativo de la misma corporación.

Montiel y Cortez formaban una célula que recibía cocaína procedente de Colombia en el aeropuerto de Cuernavaca; desembarcada la droga, se trasladaba al municipio de Los Reyes la Paz, en el Estado de México, a bordo de patrullas de la policía morelense.

Lo interesante del caso es que estos sujetos vincularon sentimentalmente a Estrada Cajigal con una hija de El Azul, lo que explicaría la operación de estos grupos con la complacencia del gobierno estatal.

Sin embargo, el 13 de abril del 2004 el entonces procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, deslindó totalmente al gobernador Estrada Cajigal de las acusaciones de estos sujetos.

Incluso, el propio gobernador se había entrevistado con el subprocurador José Luis Santiago Vasconcelos para ponerse a "su disposición" en el caso de que fuera requerido; no lo fue y Estrada, hoy militante priista, salió librado del entuerto.

El turno corresponde hoy al gobernador Marco Antonio Adame Castillo.

La semana pasada, el Ejército Mexicano y la Policía Federal Preventiva detuvieron a 40 policías municipales de Yauhtepec, acusados de brindar protección a narcomenudistas de la zona.

También fue detenido el Coordinador de Seguridad Pública municipal; sin embargo, dos días después todos los policías y su Coordinador fueron dejados en libertad "por falta de pruebas".

Elo, sin embargo, desató una ola de protestas y una lluvia de sospechas sobre los mandos superiores de la policía ministerial y estatal, que obligó a la renuncia del secretario de Seguridad Pública Estatal, Luis Ángel Cabeza de Vaca; de Francisco Sánchez González, exsecretario de Seguridad Pública Municipal y Tránsito Metropolitano de Cuernavaca; y del procurador del estado, Francisco Coronato Rodríguez.

Los dos primeros, junto con el policía ministerial, Salvador Pintado Vázquez, y la ciudadana María del Carmen Ríos Mendoza fueron arraigados por 40 días en tanto se profundiza la investigación.

El exprocurador Coronato Rodríguez, tramitaba ayer un amparo para no ser detenido ni arraigado.

Todo este recuento viene al caso porque pareciera que Morelos ya fue declarado territorio del crimen organizado, cuyas actividades no podrían prosperar sin la

complacencia y complicidad de altos funcionarios de los gobiernos estatal y municipal.

Desde Carrillo Olea, que tenía como vecino al Señor de los Cielos sin que aparentemente se diera cuenta, hasta Estrada Cajigal y su "helicóptero del amor", el estado ha sido escenario de secuestros espectaculares o de disputas entre bandas rivales por ganar el territorio.

Lamentablemente para los morelenses, la administración de Adame Castillo no ha sido ajena a esta lacra.

Ayer la oposición, encabezada por el PRI y el PRD, solicitó la renuncia del Gobernador, como lo hizo en su momento Adame Castillo en su carácter de Presidente del Congreso de Morelos en el caso de Carrillo Olea.

Las investigaciones, en manos de la PGR que por cierto ayer alabó el comportamiento del gobernador, determinarán una primera radiografía de lo que el crimen organizado ha hecho en ese estado.

Qué pena."

Han pasado más de 9 años desde que se escribió este artículo. Morelos pasó del PRI al PAN y ahora el PRD sin que la situación mejore. Hoy de nueva cuenta las sospechas sobre las acciones irregulares que suceden en la entidad apuntan a la policía y hacia el gobierno, ya se han detenido a varios uniformados por brindar protección a la delincuencia y una alcaldesa electa fue asesinada un día después de tomar posesión del cargo.

La violencia en Morelos no ha disminuido, ni tampoco los índices delictivos; lo que aumentaron son los secuestros, las extorsiones, los abusos de autoridad y los delitos del fuero común.

Como lo describía Adrián Trejo hace más de 9 años, el manto protector del gobierno federal ha permitido a los gobernadores librar el brazo de la justicia y ser políticamente exonerados a pesar del enorme descrédito social.

Con Graco Ramírez la situación de seguridad no ha mejorado y la percepción sobre el tema es peor que antes; los constantes incidentes violentos, la vinculación de policías en hechos ilícitos, los señalamientos que todo el tiempo se hacen hacia las autoridades a través de narcomensajes acompañados de cuerpos sin vida y la terrible estrategia de comunicación estatal, ha puesto al gobernante perredista en el mismo (o peor) nivel que sus antecesores.

De Carrillo Olea hasta Graco, la constante en Morelos ha sido la inseguridad y la violencia, con policías relacionados con delincuentes y autoridades cómplices de los grupos delictivos.

¿Qué ha cambiado?

nota

Segundo día de caos en el centro de Cuernavaca: el miércoles fueron los campesinos y ayer los comerciantes. Para este día está programada una nueva marcha, ahora de maestros.

La gente se enfada y sale a las calles a marchar, exigen respuesta al gobernador y para ser escuchados bloquean sus oficinas. Muchos ciudadanos resultan afectados por estas medidas, pero el personaje a quien los inconformes buscan presionar nunca está en el lugar que bloquean.

Cosas de la vida: la gente se queja del gobernador de Morelos y marcha en Cuernavaca, pero el tabasqueño que administra esta tierra vive en la CDMX.

post it

Dice el subsecretario Jorge Meade y el alcalde Cuauhtémoc Blanco que no habrá marcha atrás en el retiro de ambulantes del centro de Cuernavaca; ayer bloquearon la ciudad los integrantes del NGS, el sindicato que avala a estos fenicios.

¿Quién dirá la última palabra en esta historia?

redes sociales

Parece duelo: mientras más logros presume Graco en sus cuentas de redes sociales, más duro le tunde la comunidad tuitera.

Entonces el #GoberPanteonero utiliza su súper poder de bloqueo y colorín colorado.

¿Qué tendrá más Graco: ¿Seguidores falsos o personas bloqueadas?

es viernes

Cuando uno desea a una mujer, sólo conoce la mitad del propio deseo. El deseo completo sobreviene en el instante en que se tiene conciencia de que también la mujer lo desea a uno. Entonces sí la pasión se vuelve indescriptible.

Por ello. Hoy toca.

■ Autoproclamarse ganadores representa un acto de irresponsabilidad, señala

Exige Murayama a candidatos no dar madrugete en las elecciones

■ El INE sólo ha recibido 26 quejas de los partidos relacionadas con la fiscalización de campañas

**CLAUDIA HERRERA
Y GEORGINA SALDIerna**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido sólo 26 quejas de los partidos políticos relacionadas con la fiscalización de estas campañas, por lo que “no ha sido el tema del dinero” lo que esté generando el grueso de las inconformidades entre los actores políticos, a pesar de lo llamativo del mismo.

Así lo aseguró el presidente de la Comisión de Fiscalización, Ciro Murayama, quien aprovechó una conferencia de prensa para exigir a los candidatos a gobernadores no ser irresponsables haciendo madrugetes auto-proclamándose ganadores a las 6 de la tarde del próximo domingo. “Aquel actor que se auto-proclame ganador está contribuyendo a lo contrario que está pidiendo. Está solicitando un voto para gobernar, para asumir un cargo de responsabilidad y estaría demostrando que es un perfecto irresponsable y que poco honor hace al papel de responsabilidad que debe seguir”, expresó Murayama.

Respeto a la veda electoral

Indicó que hasta el pasado miércoles tenían estas 26 quejas en materia de fiscalización interpuestas a la conducta de 8 mil candidatos, “es decir, prácticamente nada”. Son cinco en Chihuahua, dos en Hidalgo, cuatro en Oaxaca, tres en Puebla, una en Quintana Roo, dos en Tamaulipas, tres en Tlaxcala, cuatro en Veracruz y dos en Zacatecas.

Interrogado sobre si han detectado dinero ilícito en alguna campaña, respondió que no les corresponde alimentar la especulación ni discursos irresponsables, y que cuando reciban alguna queja la investigarán, adicionalmente a las indagatorias que el instituto realiza.

A su vez, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, pidió a los más de 8 mil candidatos que compiten en 14 entidades respetar la veda electoral, vigente a partir de hoy y hasta el próximo sábado. Insistió en que hay noticias “anticlimáticas”, porque las elecciones “van” en todo el país y sólo en Oaxaca 42 casillas están en riesgo de no instalarse.

Por otra parte, los consejeros anunciaron que difundirán de manera preliminar cómo quedará integrada la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, porque deben esperar el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Prep).

El consejero Arturo Sánchez refirió que primero deberán saber cuántos votos fueron para candidatos independientes, y luego aplicar una operación aritmética que permita definir quiénes alcanzan curul y quiénes no.

Hubo un diferendo entre los consejeros sobre si es legal o no la difusión de *tuits* en favor de algún partido político, como ocurrió el año pasado cuando más de 40 artistas y deportistas enviaron una oleada de mensajes en favor del Partido Verde.

José Roberto Ruiz Saldaña re-

cordó que en 2015, el INE emitió medidas cautelares para que esos *tuits* dejarán de difundirse y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación encontró que sí se cometió una infracción a la ley.

El consejero Benito Nacif aseguró que la ciudadanía tiene la libertad de expresarse dentro de los márgenes que da la ley, y ésta no les prohíbe usar las redes sociales para opinar.

Consejeros quieren otro año al frente de comisiones

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

En horas previas a las elecciones del próximo domingo, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen otro motivo de división interna, pues algunos pretenden que se prorrogue su periodo al frente de diversas comisiones.

La ley electoral establece que “la presidencia de tales comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes”, y ese plazo vence el lunes 6 de junio, esto es, un día después de los comicios.

Sin embargo, en las semanas recientes se puso sobre la mesa la posibilidad de prorrogar este periodo debido a la cercanía del proceso electoral y a que algunas comisiones —como la de Fiscalización— tendrán mayor actividad después del 5 de junio.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña expresó su rechazo a esa posibilidad, al plantear que no hay fundamento legal y sería incongruente con lo sostenido la ocasión anterior, cuando no se respetó un acuerdo de renovar la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales (Oples).

Su homólogo Benito Nacif reconoció que hay diferencias, porque algunos se han manifestado en favor de extender la duración de las presidencias de las ocho comisiones permanentes. Desde su punto de vista, eso “sería contrario a lo que dice la ley. Las presidencias se tienen que cambiar. Duran un año, no más”.

El año pasado, este tema provocó una confrontación entre el consejero Ruiz Saldaña y sus pares, que llegó hasta el mismo Consejo General del INE. En aquel momento, el primero señaló que el consejero presidente, Lorenzo Córdova, pactó con el grupo de Marco Antonio Baños el reparto de las presidencias de las comisiones, de las que él fue excluido.

Presidir determinada comisión permite a un consejero electoral tener mayor incidencia en ese tema y por eso son clave para la operación del instituto.

■ La tendencia se dará con 10% de casillas

Cuestionan muestra que será presentada por Ople

ENRIQUE MÉNDEZ
Y EIRINET GÓMEZ

Enviado y corresponsal

XALAPA, VER.

La alianza PAN-PRD anticipó que desde ahora desconoce la muestra que presentará la noche del domingo el Órgano Público Local Electoral (Ople) del resultado de la elección para gobernador.

Ayer, el pleno del Ople acordó salir a las 22:30 del domingo a difundir una tendencia que se basará en el escrutinio de 10 por ciento de las 10 mil 421 casillas que se instalarán el 5 de junio para recibir la votación.

Sin embargo, durante una conferencia de prensa en el órgano electoral, los dirigentes estatales de esos partidos, José Mancha y Rogelio Franco Castán, respectivamente, acusaron al presidente del Ople, José Alejandro Bonilla, de intentar manipular las tendencias. "Vamos a desconocer las estimaciones", dijo Mancha. "Bonilla quiere suplantar la voluntad ciudadana", dijo Franco.

Ambos llevaron a la conferencia bolsas de plástico como las que se usarán el domingo para resguardar las actas de es-

crutinio. Según los dirigentes, Lauro Hugo López Zumaya, representante del *blanquiazul* ante el consejo general, encontró las bolsas cuando caminaba "por Plaza Américas" de esta ciudad.

Para esos partidos -que ahora trabajan en tandem-, la muestra de 10 por ciento es insuficiente y no será creíble, porque el Ople podría elegir casillas que históricamente son ganadas por el PRI.

Mancha y Franco señalaron que presentarán un recurso para impedir que el presidente del Ople salga a anunciar la tendencia el domingo.

Hasta ayer, el Ople había registrado a 18 medios de comunicación, la mayoría de Veracruz, para la difusión del Prep, así como a 28 encuestadoras que realizarán sondeos de salida.

Ayer un semanario, cuyo lema es "El periódico que no se vende", repartió miles de ejemplares con el encabezado en primera plana donde afirma que "López Obrador" se pronuncia por un candidato. Es hasta el último párrafo donde aclara que se refiere a Arturo López Obrador, hermano de Andrés Manuel.

■ Subraya que nunca se había visto una campaña proselitista tan intensa de un ex mandatario

Osorio Chong señala a Calderón Hinojosa por “excederse” en ataques a partidos

■ El secretario de Gobernación advierte que no se permitirá el bloqueo del AICM

DE LA REDACCIÓN

Aunque está en su derecho de manifestarse libremente, el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa “se ha excedido” en sus acusaciones contra partidos políticos y candidatos, sin tener elementos suficientes, señaló el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Al comentar las recientes declaraciones del ex mandatario, realizadas como parte de las campañas políticas de los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN), el secretario Osorio Chong consideró que “nunca antes” en el país se había visto una participación tan abierta de un ex presidente.

“Creo que se ha expuesto demasiado, se le ha respetado por muchos partidos políticos, porque ha señalado para todos, ha ido a decir cualquier cantidad de cosas a los estados. Está en su libre derecho, pero creo que

se ha expuesto demasiado”, dijo Osorio Chong en entrevistas radiofónicas.

Además, exhortó al ex mandatario a tener un manejo responsable y serio, sin olvidar que su administración dejó legado en muchos temas. “Entonces creo que se expuso demasiado, creo que no le corresponde, lo digo puntualmente, aunque también, insisto, está en su derecho de hacerlo”, insistió.

Calderón Hinojosa ha tenido una abierta participación en las actuales campañas electorales.

Hace unos días, en Tamaulipas, dijo que los “mafiosos y los hampones” están en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que con la llegada del PAN al poder en esa entidad terminarán 86 años de mal gobierno.

Respecto de las campañas electorales que concluyeron este miércoles, el responsable de la política interna del país señaló la conveniencia de revisar el proceso electoral y de ser necesario hacer ajustes para los comicios de 2017.

Consideró que esta revisión es necesaria, dada la forma

“despiadada” con la que se condujeron los partidos políticos, al hacer señalamientos en contra de sus adversarios, y en los que no sólo se hicieron acusaciones e infundios, sino que también se refirieron a cuestiones personales, familiares y filtración de comunicaciones privadas.

Desde su visión se deben hacer mejores propuestas y no lastimar a candidatos ni a otras personas.

Por otra parte, el titular de Gobernación afirmó que el gobierno federal no permitirá que

integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloqueen este viernes el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

“Por supuesto que no lo vamos a permitir, si han estado llegando algunos maestros de Chiapas, hemos hablando con la autoridad del Distrito Federal, no vamos a permitir lo que le afecte a derechos de otras personas y esto que ellos han anunciado, la autoridad actuará en consecuencia”, dijo.

■ Exhumados, 109 cadáveres; hallan 12 extremidades de cuerpos cuyo paradero se desconoce

Desaparecieron restos de las fosas clandestinas de Morelos

■ La fiscalía estatal pretendía incluirlos en la cuenta ■ Hoy finalizan las excavaciones; padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa irán a buscar a sus hijos ■ Activistas señalan irregularidades

■ RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

En 11 días de trabajo, peritos han exhumado 109 cadáveres de las fosas clandestinas de Tetelcingo, municipio de Cuautla, donde la Fiscalía General del Estado (FGE) los depositó porque “no fueron reclamados” en el Servicio Médico Forense.

Sin embargo, también se han exhumado 12 extremidades de cuerpos cuyo paradero se desconoce, denunció Valentina Peralta Puga, coordinadora de la Red de Eslabones por los Derechos Humanos, quien participa en estas diligencias junto con peritos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la FGE, el Consejo Nacional de Seguridad y la Procuraduría General de la República.

Peralta Puga detalló que el miércoles encontraron nueve extremidades y este jueves dos más.

De las 12 partes sólo una fue contada como cuerpo. Los trabajadores de la FGE se han negado a que se cuenten aparte porque la cifra de cadáveres aumentaría de 109 a 121, más los hallazgos que se hagan este viernes, cuando concluirá oficialmente esta actividad.

Según un parte de la policía de Cuautla, en las dos fosas fueron depositados unos 150 cuerpos. La FGE sólo reconoce que inhumó 118 cadáveres el 28 de marzo de 2014. Por órdenes de un juez, el 9 de diciembre de 2014 los trabajadores de la FGE exhumaron los cuerpos de Oliver Navarrete y de una maestra de Yautepec. Por tanto, de estas fosas tendrían que salir los restos de 116 personas.

Las 11 extremidades restantes fueron colocadas en dos bolsas (una con nueve y otra con dos) y depositadas en gavetas del panteón Jardines del Recuerdo, en Cuautla, donde se han depositado los 109 cuerpos en espera de que sean identificados y entregados a sus familiares.

Valentina Peralta denunció que se hallaron los cuerpos de tres niños, cuatro cadáveres con nombres, tres sin necropsia y 36 a los cuales la FGE les asignó un nuevo número de investigación porque algunos no tenían y otros eran ilegibles.

Todas estas irregularidades, aseguró Peralta, confirman que los trabajadores de la FGE “no hacen su trabajo” e inhumaron estos cuerpos de manera clan-

destinas, “como si fueran parte de la delincuencia organizada”.

La tarde de este jueves, colegas y una barra de abogados, ingenieros, contadores, biólogos y empresarios acudieron a las fosas para manifestar su respaldo al rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, quien acompaña a familiares de personas desaparecidas, y a exigir castigo al gobernador Graco Ramírez, a quien consideran el principal responsable de lo que hizo la FGE.

Este viernes, padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero, acudirán a buscar los cuerpos de sus hijos en Tetelcingo.

Se confirma colusión entre criminales y gobierno: rector

Vera Jiménez manifestó que estas fosas y la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa “confirman que las autoridades estatales y municipales están coludidas con el crimen organizado, por lo menos desde Iguala, Guerrero, hasta Cuautla, Morelos”.

Agregó que esta colusión permitió, “por comisión u omisión” la inhumación clandestina de más de 100 cadáveres en Tetel-

cingo y la desaparición forzada de 43 normalistas.

Subrayó que este “corredor delictivo” que abarca Guerrero y Morelos fue detectado a principios de 2014 en el *Atlas de la seguridad y la violencia en Morelos*, “pero ninguna autoridad de los tres niveles de gobierno investigó esa ruta de criminalidad.”

El rector de la UAEM dijo lo anterior durante la presentación del libro *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* —editado por Javier Sicilia y Eduardo Vázquez— que se llevó a cabo la tarde del martes en el predio donde se localizan las fosas.

En su intervención, Sicilia responsabilizó de las inhumaciones ilegales en Tetelcingo, realizadas sin cumplir protocolos forenses, al gobernador Graco Ramírez, quien intentó ocultarlas. “Fue una atrocidad criminal”, sentenció.

Le reprochó al mandatario perredista que permitiera que se enterraran esos cuerpos exactamente el día en que se conmemoró el tercer aniversario del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y cuando Graco Ramírez decretó el Día Estatal de las Víctimas en Morelos (28 de marzo de 2014).

Inseguridad no vulneró comicios, señala Córdova

- **INE** garantiza instalación de 68 mil casillas
- Siguen en alerta en Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas

ELECCIONES 2016

CARINA GARCÍA

carina.garcia@eluniversal.com.mx

A pesar de las complejidades sociales y de seguridad que se viven en el país, "la elección va" y no hay ninguna vulnerabilidad, declaró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, al convocar a las urnas, el domingo, a los 37.3 millones de votantes potenciales de las 14 entidades con elección.

"El INE tiene claridad de la problemática social y de seguridad por la que atraviesa el país. No desconocemos esos grandes problemas nacionales. Pero eso es una cosa, una realidad que nosotros mismos reconocemos y vivimos... y otra cosa es que estas condiciones complejas estén poniendo, abriendo alguna vulnerabilidad al proceso", advirtió.

Córdova convocó a los potenciales votantes a adueñarse de los procesos, hacer suya la elección y decidir el destino político del país y sus estados mediante su sufragio.

Que "se adueñen de la elección, la hagan suya", sea como funcionarios de casilla o como electores, les llamó.

Informó que sólo hay 12 casillas que aún no es seguro que se instalen en Oaxaca por condiciones sociales locales, pero en esa entidad habrá un total de 5 mil 167 casillas.

El resto, 68 mil casillas, está garantizada su instalación, explicó.

Ninguna alerta. El consejero Enrique Andrade González recalcó que el INE no ve un "foco de atención, alerta o rojo" que le preocupe; "sin embargo, también sabemos que de aquí al próximo domingo pueden suceder cosas, estamos alertas de lo que pueda ocurrir en Oaxaca, en Veracruz o en Tamaulipas".

Estableció que en cada entidad hay cuerpos coordinados de seguridad junto con las autoridades electorales locales, y hay intercambio de información sobre cualquier suceso, pues incluso los funcionarios de casilla tienen la posibilidad jurídica de llamar al uso de los cuerpos de seguridad para evitar cualquier contingencia.

El consejero Marco Antonio Baños insistió en que la coordinación con fuerzas de seguridad no implica que el domingo haya "patrullaje de casillas" a cargo de policías federales o del Ejército, lo que no se acostumbra en las elecciones en el país.

En todos los comicios hay coordinación para que las fuerzas policiacas puedan restablecer el orden de ser necesario, pero no es lo común.

"El extremo fue Oaxaca, el año pasado cuando se tuvo que hacer una intervención importante de áreas de seguridad para garantizar la distribución de los paquetes y luego el desahogo de la jornada", y en 2009 ocurrió algo menor en Ecatepec, Estado de México, pero nada de patrullajes, dijo.

Piden no aplicar madruguetas. En conferencia de prensa, ocho de los 11 consejeros del INE llamaron a votar, pero a los actores políticos les pidieron también madurez y responsabilidad, incluso al cierre de las casillas, a las 18:00 horas del domingo.

El consejero electoral Ciro Murayama invitó a los actores políticos "a que no quieran madrugar a la opinión pública autoproclamándose ganadores. Corresponde a las autoridades electorales generar esa información" y el que se llame triunfador antes será un "perfecto irresponsable", indicó.

Incluso en el actual periodo de veda —a pregunta expresa sobre descalificaciones a actores políticos que aún prevalecen en esta etapa de reflexión—, la consejera Pamela San Mar-

Ejércitos

Abogados defenderán votos

Texto: **ARIADNA GARCÍA, SUZZETE ALCÁNTARA Y CARINA GARCÍA**

Los partidos políticos afinaron sus equipos jurídicos con el objetivo de defender el voto, si es que la batalla electoral pasa de las urnas a los tribunales. En varias entidades lo cerrado de la contienda prefigura escenarios en los que no se descarta que recurran a instancias legales, por lo que PRI, PAN, PRD y Morena, principalmente, tienen listos sus ejércitos.

De cara al 5 de junio, el PRI cuenta con más de 5 mil abogados capacitados en materia electoral. Comenzó a prepararlos para defender los votos que pretende obtener.

Se organizaron secciones electorales en microrregiones en las que sembraron 163 mil 342 coordinadores encargados de dirigir a 10 millones 617 mil 234 activistas que desde marzo pasado se dedican a buscar —en las entidades que tendrán comicios electorales— los sufragios correspondientes.

Como parte de su plan electoral, la Secretaría de Acción Electoral del Revolucionario Institucional se dedicó —durante el primer trimestre del año— a realizar un trabajo interno de capacitación con poco más de 5 mil abogados capacitados para defender el voto después de que se celebren los comicios del 5 de junio.

De acuerdo con un programa de trabajo de la Secretaría de Acción Electoral del PRI, para el proceso de este fin de semana el partido puso en operación una “adecuada” estructura de abogados de ruta, así como una “buena” representación ante organismos electorales.

Efectuaron seminarios electorales en todas las entidades que tendrán votaciones e invitaron a especialistas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las estructuras electorales de cada estado fueron capacitadas, principalmente, para evitar la violación de la ley electoral.

Los priistas se enfocaron en dar seguimiento a órganos electorales, fiscalización, integración de expedientes jurídicos electorales. La Subsecretaría de Asuntos Jurídico-Electorales se encargó de la acreditación de representantes ante órganos electorales, así como la preparación y revisión de expedientes de procesos locales.

De acuerdo con fuentes del Revolucionario Institucional, el partido está listo para hacer frente a una posible judicialización de la elección, sobre todo en estados como Veracruz, Quintana Roo y Tamaulipas.

Desde la izquierda

Un ejército de abogados de los partidos de izquierda, PRD y Morena, se prepararon durante meses para defender, si es necesario en la mesa, sus votos en las 14 entidades que van a las urnas este domingo 5 de junio.

El PRD capacitó a cientos de abogados desde las elecciones federales de 2015, mismos que junto con militantes que recibieron cursos y talleres para participar en estos comicios; son alrededor de mil, aunque no todos cuentan con formación jurídica.

Ambos partidos iniciarán la defensa desde sus representaciones ante las casillas, donde Morena logró registrar más que el PRD.

Morena acreditó 8 mil 110 representantes de casilla para garantizar que durante la jornada electoral del domingo próximo la emisión del sufragio se dé en términos de ley: sin presión, coacción, actos de violencia, intimidación ni propaganda política en las inmediaciones.

Además de cuidar la emisión de voto, los representantes generales de casilla vigilan que el cómputo de sufragios y llenado de actas sea el correcto, puesto que cualquier falla en esas etapas es el primer paso para que toda impugnación a resultados electorales asentados en actas pueda proceder, según la ley.

Después de los cómputos distritales, esa etapa queda firme y solamente se pueden impugnar otras fases de la elección.

El sol azteca acreditó a 7 mil 923 representantes, siendo la Ciudad de México donde tendrá más despliegue: mil 247 ciudadanos, mientras que en Veracruz habrá mil 589.

Morena dio prioridad a Veracruz —donde se encuentra en empate a tercios— con mil 570 representantes, mil 266 en la Ciudad de México y en Zacatecas, con 414 representantes.

Movimiento Ciudadano contará con 6 mil 418 representantes de casilla en las 14 entidades federativas con elección y anotó 592 más en el estado de Veracruz.

De los institutos de izquierda, el Partido del Trabajo (PT) fue el que menos representaciones acreditó ante las casillas, 3 mil 441, de las cuales mil 421 fueron en Veracruz, donde compite solo.

“Vamos a estar vigilando a la *mapachería* que suele haber en las elecciones y estoy segura de que la sociedad se va a volcar a cuidar las casillas para evitar la compra de votos. Vamos a meternos con todo a la defensa de los votos”, advirtió Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena.

El representante suplente de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Jaime Miguel Castañeda, fue el responsable de un taller en la materia en 2014-2015, en el que participaron 700 militantes.

En este año también hubo un diplomado en el que participaron 2 mil personas, no todas con formación jurídica.

El subsecretario electoral de la dirigencia nacional del PRD, Roberto Morales, informó que para las elecciones del año pasado el PRD estableció un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para capacitar a alrededor de 800 cuadros partidistas sobre las

bases legales electorales. En este año solicitó además el apoyo —con ponentes especializados— al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como en el caso de Morena, el sol azteca también cuenta con abogados centrales del partido que han viajado a algunas entidades a capacitar y formar a militantes.

Soldados azules

El Partido Acción Nacional tiene alrededor de 100 operadores jurídicos desplegados en cada uno de los estados donde habrá elección, quienes serán los responsables de atender todas las incidencias que se susciten durante y después de la jornada electoral, así lo señaló su director general jurídico, Eduardo Aguilar.

Aseguró que estos coordinadores jurídicos tendrán la tarea de vigilar que no se cometan violaciones durante la jornada electoral, pero también de acreditar las irregularidades que cometan los partidos opositores.

"Hasta ahora Acción Nacional ha presentado alrededor de 25 demandas a diferentes instancias, algunas de ellas penales; ha denunciado irregularidades, uso de programas sociales, actividades ilícitas de candidatos. Los estados en los que hemos presentado son: Veracruz, Sinaloa, Quintana Roo, Chihuahua, Tamaulipas, Tlaxcala, por mencionar algunos. En general hemos presentado unas 180 quejas, otras ya han sido resueltas, algunas están en curso", anotó.

Aguilar Sierra afirmó que hasta ahora lo que ha hecho el PAN es presentar las quejas surgidas de los comentarios o expresiones ciudadanas que han recibido en la plataforma vigilantesdecampaña.org.mx. Destacó el trabajo "arduo" en los consejos distritales y municipales del partido donde se celebrarán los comicios, así como la presentación de denuncias en los Organismos Públicos Locales Electorales, ya que, dijo, uno de los temas más importantes para el PAN es garantizar el trabajo imparcial de las autoridades electorales.

"Hemos visto órganos electorales muy sólidos, pero otros muy deficientes, como es el caso de Durango, donde el Instituto Nacional Elec-

toral (INE), en un hecho histórico, tuvo que reponer a la secretaria general del organismo local. También hubo extrañamiento de parte de los tribunales a los órganos electorales en Tamaulipas y Veracruz. Lo que nosotros queremos es un piso parejo y un trabajo objetivo, que no cometan situaciones como en Colima en las elecciones pasadas", dijo.

El abogado del partido indicó que, de trabajar correctamente los órganos electorales locales, la gente tendrá la certeza de que su voto y la participación será alta para lograr un cambio democrático en los estados donde hasta ahora no hay alternancia.

En cuanto a la preparación jurídica para enfrentar las demandas en su contra, indicó que desde antes de iniciar el proceso electoral impartieron cursos de capacitación, seminarios intensivos a por lo menos cinco abogados de cada comité estatal de las 13 entidades que celebran comicios, además de sostener reuniones en la materia y de instalar consejos jurídicos en cada uno de los estados, que se encargarán de atender la estrategia para cada proceso electoral.

"Nos hemos dado la tarea de preparar a los candidatos con estrategias jurídicas, le hemos informado de los principales motivos para cuidar las casillas el día de la elección y evitar irregularidades", agregó.

Eduardo Aguilar refirió que en el PAN siguen un trabajo puntal a las quejas ciudadanas que les han llegado, de las cuales abren un expediente para darle seguimiento y así saber el estado de éstas, a fin de enfrentar las denuncias con pruebas y conocimiento.

Aguilar dijo que sin saber todavía si tendrán que ir a tribunales por los resultados que se logren el próximo 5 de junio, lo que sí tiene presente es el ejercicio jurídico de análisis documental que hacen en las 13 entidades para lograr que prevalezca la competitividad y la imparcialidad: "Tenemos lo suficientemente documentado para cualquier escenario", dijo.

Garantizó que a su partido difícilmente le podrán echar abajo una elección. "Por supuesto que habrá impugnaciones en contra del PAN. Estamos listos para enfrentarlas". ●

Vigilarán comicios del domingo 80 mil policías

● En Tamaulipas se desplegará el mayor número, con 16 mil elementos
● En Oaxaca prevén movilizaciones; en Puebla habrá mesa de diálogo

ELECCIONES 2016

Al menos 80 mil elementos de corporaciones policiacas federales y estatales se encargarán de garantizar la seguridad ciudadana en las 12 entidades donde habrá elecciones el domingo.

Además, se encuentran preparados agentes del ministerio público federal adscritos a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en coordinación con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos encargados de los comicios en las entidades.

En Tamaulipas se concentrará el mayor número de uniformados.

El gobierno estatal informó que para la jornada se pondrá en marcha un operativo con 16 mil efectivos, coordinado con la administración federal, en el que participarán elementos de la Marina, el Ejército, la Policía Federal y Fuerza Tamaulipas.

El operativo consistiría en realizar tareas de vigilancia y apoyo a la población del jueves al domingo; ese día, las fuerzas del orden se concentrarán en sus cuarteles para apoyar a las autoridades locales y electorales en caso de ser necesario. En Oaxaca y Chihuahua, el número de policías será de 15 mil en cada estado.

En la primera entidad, los elementos de seguridad vigilarán las ocho regiones ante cualquier intento de impedir que se instalen las 5 mil 167 casillas, no sólo por los conflictos sociales que ocurren de forma tradicional, sino por las manifestaciones de violencia de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Cerca de la medianoche de ayer, explotó una cápsula de gas lacrimógeno al interior de un cine en la Macroplaza

de Oaxaca, sin que se registraran lesionados ni detenidos.

Más vigilancia. En Veracruz, la tercera entidad con el mayor número de votantes, con 5.6 millones de electores, después del Estado de México y la CDMX, un total de 10 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Pública fueron desplegados como parte del operativo especial de vigilancia desde ayer.

Además, habrá 217 observadores electorales aprobados por el INE y también están acreditados elementos de la FEPADE.

En Hidalgo, al menos 8 mil elementos de distintas corporaciones como la Policía Federal y el Ejército realizan rondines desde esta semana.

En Puebla, un total de 4 mil 287

elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal participarán en las labores de vigilancia en la jornada comicial para elegir a un gobernador de un año ocho meses. Los efectivos policiacos contarán con 437 vehículos y 96 motocicletas para realizar sus rondines.

8 MIL

ELEMENTOS de distintas corporaciones de seguridad iniciaron con rondines de seguridad desde esta semana en Hidalgo.

En esta entidad, el gobierno del estado y las principales fuerzas políticas instalaron una mesa permanente de diálogo a fin de dar seguimiento conjunto, explicaron, a las denuncias que se generen en torno a la jornada electoral del próximo 5 de junio.

También en Durango habrá 4 mil elementos desplegados, mientras que en Aguascalientes sólo serán 2 mil, al igual que en Zacatecas con otros 2 mil.

Mientras que en Tlaxcala tendrá mil 600 uniformados para garantizar la seguridad de los ciudadanos durante la jornada electoral.

Destaca que en Quintana Roo y Sinaloa dieron a conocer que participarán fuerzas federales y estatales, pero no informaron el número de elementos. ● **Enviados y corresponsales**

Hallan material electoral en Veracruz

●●● **Martínez de la Torre.**— La alianza electoral integrada por PAN-PRD denunció que encontró papelería electoral tirada en la calle y aseguró que forma parte del plan del PRI para cometer fraude en las elecciones del domingo.

En conferencia, los líderes partidistas del PAN y PRD, José de Jesús Mancha y Rogelio Franco, respecti-

"Vamos a vigilar que no se cometan delitos electorales al amparo de falsas denuncias"

AMADEO FLORES
Presidente del PRI en Veracruz

vamente, presentaron bolsas transparentes con el logotipo del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en las que —aseguraron— el tricolor pretende cometer fraude al meter las actas de escrutinio y cómputo.

El respuesta, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Amadeo Flores Espinosa, culpó a la alianza PAN-PRD de ensuciar la elección de principio a fin.

"Han acusado sin pruebas, han violentado la ley, apostaron a la violencia verbal y hoy anuncian que no reconocerán el resultado de la elección; pero ganaremos en las urnas y defenderemos el triunfo en los tribunales si es necesario", aseguró.

Pidió además que las autoridades

investiguen el origen del material electoral en manos de los dirigentes partidistas. "Decir que lo encontraron en la calle es un insulto a la inteligencia. Que expliquen realmente cómo lo obtuvieron", exigió.

Confirmó que el PRI interpuso una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) contra quien resulte responsable y/o los dirigentes del PAN y del PRD, así como contra el representante del PAN ante el OPLE, respecto a las extrañas circunstancias en las que supuestamente fue hallado ese material.

"Vamos a vigilar que no se cometan delitos electorales al amparo de falsas denuncias", insistió. ●

MORELOS

Suman 109 cuerpos recuperados en Tetelcingo

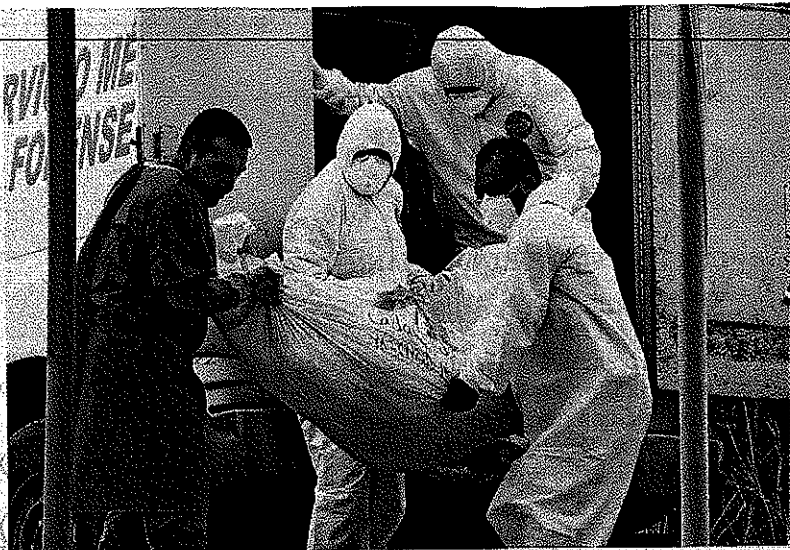
JUSTINO MIRANDA Corresponsal

Cuatla.— Los trabajos de exhumación en la fosa de Tetelcingo permitieron la recuperación de 109 cuerpos y faltan aún por extraer siete más, todos depositados en este sitio de manera irregular desde marzo de 2014.

Rafael Ávila López, fiscal regional de la Zona Oriente de la Fiscalía General del Estado, informó que hacia las 11 horas del jueves se habían recuperado 15 cadáveres de la fosa que sumados a los 94 exhumados el miércoles, hacían un total de 109.

El fiscal explicó que se espera concluir el proceso de exhumación este viernes, aunque aclaró que no trabajan con presiones de tiempo, sino bajo la prioridad de llevar adelante las pruebas periciales y la toma de muestras genéticas de la mejor manera, sin importar la duración.

Indicó que se mantiene en Tetelcingo la atención a familias que buscan a sus parientes no localizados.



ONG que atestiguaron la exhumación señalaron que hubo anomalías pues metían diversos restos en una sola bolsa "como si fueron un sólo cuerpo".

Al final de la décima jornada, 78 personas habían recibido asesoría jurídica profesional y gratuita por parte de la Fiscalía del Estado.

Hasta el primero de junio se habían obtenido 48 muestras genéticas que servirán para confrontar datos en 35 casos de personas no localizadas.

Familias ven anomalías. Por su parte, Valentina Peralta Puga, de la Red de Eslabones por los Derechos Humanos, quien observó la diligencia, dijo que se cometieron anomalías durante la exhumación porque las partes humanas estaban en envoltorios individuales, sin etiquetar, y fueron dis-

puestos en una sola bolsa de cadáver para su inhumación.

"Las pusieron en bolsas identificadas con un número romano y una botella con el número de carpeta asignado, pero las pusieron todas en una bolsa de cadáver, como si fuera un solo cuerpo en lugar de 10", detalló.

Acusó que personal de la FGE rehusó revisar de forma detallada los cuerpos e inspeccionar las prendas con que son sacados; o bien abrir "con mucha celeridad nuevas carpetas bajo el argumento de que no es legible el número, porque no es lo mismo que una información no sea legible a que ni siquiera se haya puesto", dijo. ●

BAJO RESERVA

Para ignorantes y tramposos online

EL UNIVERSAL se mantiene como líder en consumo de noticias digital. Hace algunas semanas, la empresa ComScore presentó en México su medición "Multiplataforma", que representa contar a los usuarios sin importar en cuál dispositivo visitan internet. En lenguaje llano, si un usuario ingresa desde su teléfono, computadora de escritorio o tableta, seguirá siendo un visitante para la medición de ComScore. En este nuevo *ranking* digital, EL UNIVERSAL confirma que sigue estando al frente. Y aunque diversos medios y comunicadores han distorsionado la información, los datos ratifican el liderazgo. La medición está ahí para aquellos que por desconocimiento o trampa la difunden a conveniencia: 9 millones 76 mil visitantes únicos en abril de 2016 tuvo esta casa editorial en la categoría de noticias con nuestra amplia oferta de sitios.

CONSUMO DE NOTICIAS

MEDICIÓN MULTIPLATAFORMA

Medio	Visitantes únicos
1 EL UNIVERSAL de México	9.07 millones
2 20minutos sites	799 millones
3 sdphnoticias.com	758 millones

Fuente: ComScore, abril 2016

Comicios 2016: táctica del ventilador

Sin duda, las campañas electorales 2016 quedaron marcadas por el lodo que tiraron los equipos de los candidatos y sus partidos políticos. Desde los cuartos de guerra se lanzó una estrategia que en muchos casos dañó y ensució a los adversarios, pero también a sus promotores, en una suerte de ventilador. Nadie quedó a salvo y los tópicos pasaron, nos recuerdan, por la descalificación, el enriquecimiento inexplicable, propiedades sin declarar, millonarias cuentas en dólares en el exterior, supuestos vínculos con el crimen, investigaciones abiertas en EU e inconfesables conductas sexuales. Los analistas políticos hicieron un alto para comentar que este tipo de campaña no abona al proceso democrático, pues los ciudadanos no tienen elementos de las propuestas de gobierno. Así fue la batalla 2016, ¿qué dirán los líderes del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; del PAN, **Ricardo Anaya**, y del PRD, **Agustín Basave**, después del 5 de junio?



Manlio Fabio Beltrones, Ricardo Anaya y Agustín Basave

La CIDH viene a México

A invitación del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro **Luis María Aguilar**, los integrantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizarán sus sesiones de trabajo en la Ciudad de México en el mes de agosto. Nos informan que los jueces de la CIDH tendrán tres días para revisar sus casos en las instalaciones del Centro Médico Nacional y dos días serán dedicados a la academia. Don Luis María ha tejido una excelente relación con los jueces del mecanismo multilateral, que por ahora no ha dado a conocer los expedientes a resolver. Ah, pero que nadie se asuste en el territorio nacional, pues la Corte Interamericana no aborda casos del país anfitrión por una sana costumbre diplomática, nos recuerdan. ¡Qué alivio!

Reunión de vacas sagradas del IMSS

El jueves se dio una reunión histórica, nos comentan. Aunque parezca increíble, los 25 directores de los Hospitales de Alta Especialidad del Seguro Social nunca antes habían sostenido una reunión de dos días de duración con el director del instituto. Nos comentan que el titular del IMSS, **Mikel Arriola**, se encerró durante todo el día de ayer en Oaxtepec con las llamadas *vacas sagradas* de la institución para escuchar sus necesidades e ideas y marcar las líneas de acción ordenadas por el Presidente de la República e integrarlas de lleno a la cruzada para mejorar la atención médica. Hoy, los directivos cierran los trabajos.

Despliega Sedena a 3 mil en Veracruz

**Buscan evitar
que grupos armados
inhiban el voto
en la entidad**

BENITO JIMÉNEZ

Cuatro personas ejecutadas en Poza Rica, una cabeza humana abandonada en Córdoba y la disputa declarada de tres organizaciones criminales por el control el estado prendieron alertas en cuarteles militares de Veracruz.

Para acciones de violencia antes, durante y después de la elección de este domingo, el Ejército y la Marina tienen desplegados a poco más de 3 mil efectivos en la entidad, principalmente en cuarteles o bases cercanas a los "focos rojos".

A partir de este viernes los comandantes de Batallones de la Sexta Región, con sede en La Boticaria, encabezada por el General Juan Manuel Rico Gámez, fueron advertidos de los posibles brotes de violencia en la jornada electoral.

Aunque la instrucción no es patrullar las zonas cercanas a las urnas, los militares tienen la orden de evitar choques violentos que provengan de la delincuencia organizada.

"Hay alertas de que en unos 12 municipios, grupos civiles armados van a inhibir el voto de los ciudadanos, nosotros actuamos en flagrancia y se aplica la Ley Federal de Armas de Fuego y Explotivos, la instrucción es evitar que estos grupos de personas causen miedo o provoquen violencia", indicó un mando de la 26 Zona Militar, ubicada en El Lencero y encabezada por el General Juan Arturo Cordero.

De acuerdo con mandos militares desplegados en Veracruz y comandantes de la Policía Estatal, la violencia es latente en Poza Rica, Córdoba, Tezonapa, Orizaba, Coatzacoalcos, Tecolutla, Pánuco, Las Choapas, Acayucan, Minatitlán, Veracruz y Tantoyuca.

El miércoles y ayer cuatro personas fueron ejecutadas en distintas partes de Poza Rica, aún con la presencia de la Fuerza Civil. Uno de ellos fue acribillado por sujetos que viajaban en una motocicleta.

En Cosamaloapan, en el rancho de Vicente Murillo Barradas, papá del candidato del PAN a la diputación local por el distrito 23, Gregorio Murillo, autoridades ministeriales hallaron un sujeto ejecutado con el tiro de gracia y su cuerpo abandonado en los baldíos.

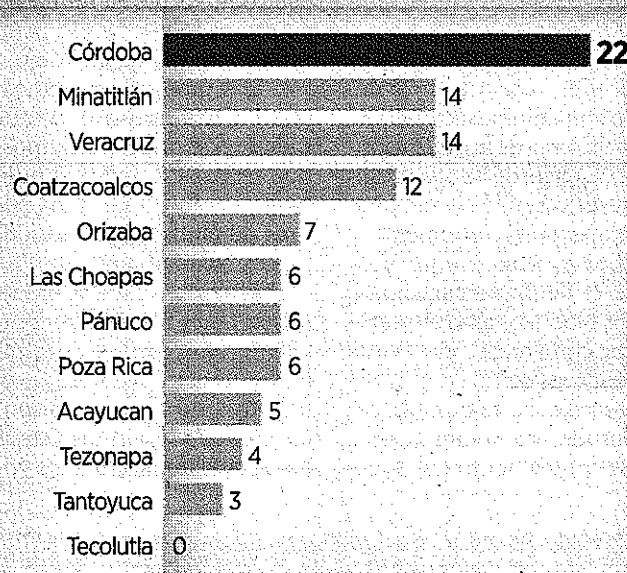
De acuerdo con el reporte policiaco el cadáver tenía un tiro en la cabeza y el rostro desfigurado.

El martes por la noche apareció una cabeza humana en el parque "V Centenario" de la ciudad de Córdoba, un municipio disputado por la organización de Los Zetas y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con autoridades locales la cabeza fue colocada sobre una cartulina verde en donde se advertía una amenaza contra el síndico del Ayuntamiento.

Encienden alarma

Averiguaciones por homicidio doloso en 2016 en municipios en los que se prevé que pueda haber violencia el domingo:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (enero-abril 2016)



■ El Gobernador Javier Duarte se reunió ayer con mandos de seguridad en el Lencero. Más de 13 mil policías y militares vigilarán la elección.

Apenas el 24 de mayo en Amatlán de los Reyes, cerca de Córdoba, cinco cuerpos desmembrados fueron hallados bajo un puente de la carretera México-Veracruz.

Pide INE evitar 'madruguetes'

**Descarta Córdoba
que inseguridad
sea una amenaza
para los comicios**

MAYOLO LÓPEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) apremió a los candidatos a cargos de elección a evitar "madruguetes" para proclamarse ganadores apenas termine la jornada electoral del domingo próximo.

"Estamos ante contiendas electorales genuinas, altamente competidas, y por eso la decisión final la tienen los electores.

"Pero tenemos que ser muy exigentes con la responsabilidad de los actores políticos: aquel actor político que a las seis de la tarde, hora local del domingo, se proclame ganador, está representando el papel del irresponsable", advirtió el consejero electoral Ciro Murayama.

En opinión del presidente de la Comisión de Fiscalización, nadie puede, en una elección cerrada, proclamar-

se ganador a través de instrumentos como las encuestas a pie de urna, exit poll u otros.

"Porque esas encuestas se construyen a partir de lo que la gente dice que hizo, y no de votos realmente depositados y contados.

"Yo invito a los actores políticos a que no quieran madrugar a la opinión pública autoproclamándose ganadores. Corresponde a las autoridades electorales generar esa información", indicó Murayama.

Aquel actor que se autoproclame ganador, advirtió, estará contribuyendo a lo contrario que está pidiendo.

"Está pidiendo un voto para gobernar, para asumir un cargo de responsabilidad, y lo que estaría haciendo es demostrar que es un perfecto irresponsable y que poco honor hace al papel de responsabilidad que debe seguir cada actor político", insistió.

REALIDAD CONCRETA

Tras sostener que "no hay información oculta" acerca de la fiscalización del dinero de

las campañas proselitistas, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, dio respuesta a las voces que cuestionan que el árbitro envíe un mensaje de tranquilidad que, señalan, no se corresponde con la realidad.

"El INE tiene claridad de la problemática social y de seguridad que atraviesa el país. No (la) desconocemos: esos son parte de los grandes problemas nacionales que aquejan a la sociedad mexicana.

"Pero eso es una realidad que reconocemos y vivimos cotidianamente, y otra cosa es que estas condiciones complejas estén abriendo alguna vulnerabilidad al proceso electoral en curso", señaló el funcionario.

En el INE, dijo, no especulan en esa materia ni expresan sólo buenos deseos.

"No lo decimos (a partir) de una lógica prescriptiva de lo que debería ser, sino a partir de la realidad concreta en la que estamos trabajando.

"A pesar de las complejidades, la elección va", sostuvo Córdoba.

Desconfían AN-PRD de conteo rápido del OPLE

CARLOS MARI

El PAN y el PRD se inconformaron con el conteo rápido anunciado por el Órgano Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz para la elección de Gobernador, que se difundirá a la par del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Los dirigentes estatales José de Jesús Mancha Alarcón, del PAN, y Rogelio Franco Castán, del PRD, criticaron que el OPLE, con el

afán de contar con una "estimación" del triunfador en los comicios, considere dar a conocer los resultados preliminares de mil 250 casillas, que no representan ni 10 por ciento de las 10 mil 421 a ser instaladas en la entidad.

Por ello, en conferencia de prensa advirtieron que se trata de una proyección que no dará certeza ni confianza sobre la voluntad popular.

Asimismo, señalaron que no hay confianza en el plan de la logística para el

traslado y manejo de actas y boletas durante los comicios, después de que la mañana del miércoles fueron halladas dos "bolsas de seguridad" para la papelería electoral tiradas en el camellón de una avenida.

La víspera, Juan Manuel Vázquez Barajas, preside la Comisión de Administración del OPLE, anunció la realización del conteo rápido y la difusión de sus resultados a las 22.30 horas del domingo, o antes, aun cuan-

do reportó que 22 empresas por separado darán a conocer sus propios reportes sobre los resultados.

"Estamos calculando que el Presidente del Consejo General del OPLE (Alejandro Bonilla) pueda salir a dar la estimación que haga el propio Órgano electoral, aproximadamente a las 22:30 horas", dijo.

Mancha y Franco sostuvieron que el margen de error es de 0.7 por ciento, lo cual no es creíble.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Según las autoridades los ciudadanos no pueden tomar decisiones, por eso imponen la ley seca y la veda electoral.

Borracho e imbécil

"Cuidate de la bebida: puede hacerte dispararle al cobrador de impuestos... y fallar".

Robert A. Heinlein

No me preocupa gran cosa que los gobernantes piensen que soy un borracho o un imbécil. Yo pienso cosas peores de muchos, pero ninguno se inmuta. El problema es cuando estos gobernantes aprovechan el poder para restringir las libertades de los ciudadanos. Siempre dicen que es por nuestro bien, por supuesto, pero siempre actúan para hacernos daño.

Los ejemplos son numerosos, pero déjeme empezar con la ley seca. Ayer, 2 de junio, se publicó un decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México que señalaba que, debido a que el próximo domingo habrá votación para diputados de la Asamblea Constituyente, "se ordena la suspensión de las actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, de las 00:00 horas hasta las 24:00 horas del 5 de junio de 2016". Prohibiciones similares se aplicarán en otras entidades del país con elecciones, pero no en todas, porque la legislación electoral federal no lo obliga. El problema es que a algunos gobernantes les gusta prohibir.

La llamada "ley seca" en tiempos electorales empezó a aplicarse en nuestro país en 1915, pero fue derogada

del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en 2005. El artículo 300 de la actual ley electoral establece que "las autoridades competentes, de acuerdo a la normatividad que exista en cada entidad federativa, podrán establecer medidas para limitar el horario de servicio de los establecimientos en los que se sirvan bebidas embriagantes". La ley federal no prohíbe ni menciona a tiendas donde se vendan estos productos en envases cerrados.

En las elecciones de 2006 y 2009 los capitalinos tuvimos elecciones sin ley seca, porque se reconoció "la madurez de los ciudadanos", y no ocurrió ningún incidente. Hoy, sin embargo, tenemos un gobierno cada vez más conservador, el cual no piensa que los ciudadanos tenemos la capacidad de tomar nuestras propias decisiones.

Este gobierno prohíbe los saleros en las mesas, los establecimientos de baile erótico y la circulación de vehículos privados. Nos dice en cambio que reemplazar el Distrito Federal por una Ciudad de México con una constitución propia es la máxima aspiración de los capitalinos, aunque nosotros mismos no lo sepamos. El régimen gasta decenas o cientos de millones de pesos en la creación de una Asamblea Constituyente y lleva a cabo una elección para algunos de los diputados que la constituirán (60 de 100). La verdad es que la elección no interesa a los capitalinos, como veremos el domingo,

pero es excusa para prohibir la venta de bebidas alcohólicas.

La ley seca afecta de forma muy importante a cientos de establecimientos y a decenas de miles de trabajadores, pero al gobierno capitalino nunca le han importado quienes trabajan en la economía formal. Otra cosa sería si fueran ambulantes o manifestantes. La prohibición es todavía más absurda porque la medida no se aplica en el Estado de México, por lo que para cientos de miles o millones de capitalinos evadirla será tan fácil como recorrer unas cuantas calles.

Más que las consecuencias prácticas de la ley seca, sin embargo, debemos preocuparnos por lo que ésta nos revela sobre la visión que los gobernantes tienen de los ciudadanos. El mensaje es el mismo de la "veda electoral" federal. Los ciudadanos somos unos imbéciles. No tenemos la capacidad de tomar nuestras propias decisiones... o quizá somos demasiado borrachos para votar por los candidatos que el gobierno quiere.

• DE MADRUGADA

Recibí ayer decenas de mensajes de personas que se quejaban de haber recibido llamadas telefónicas entre las 2 y las 3 de la madrugada, en plena veda electoral, con una grabación con la voz de Andrés Manuel López Obrador: "Me quieren callar...". Supongo que buscan que la gente no vote por Morena.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

POR LO QUE se cuenta en los altos círculos del gobierno federal, el veracruzano **Javier Duarte** seguramente no duerme en estos días, de los puros nervios.

SEGUN ESTO, un funcionario de primer nivel lo llamó a cuentas, perdón, lo citó para explicarle el panorama electoral en **Veracruz**: "si gana **Miguel Ángel Yunes** te meterá a la cárcel, y si gana **Morena**, te meteremos nosotros". ¡Tómala!

...

COMO SI FUERA lucha de relevos, luego de todos los intentos de **Aurelio Nuño** por entablar pleito con **Andrés Manuel López Obrador**, quien entró al quite fue **Miguel Osorio Chong**.

NO DEBE ser casualidad que el secretario de **Gobernación** haya decidido subirse al ring justo tres días antes de la jornada electoral en la que, todo indica, **Morena** ganará aunque pierda.

QUEDA CLARO que Osorio Chong quiere un debate fuerte con quien llamó "el señor **López**", luego de criticarle su alianza con los violentos (la **CNTE**) y acusarlo de que no piensa en la educación de los niños.

ANTE ESTO, la pregunta obligada es: ¿aceptará **López Obrador**, ahora sí, el desafío o seguirá haciendo como que ni los ve, ni los oye?

NO SE lo digan a nadie, pero el pasado fin de semana se desactivó una bomba penitenciaria en el reclusorio de **Atlacholoaya**, en **Morelos**.

HASTA donde se sabe, grupos de reos estaban planeando un motín que hubiera superado a la tragedia acontecida -dos veces- en **Topo Chico**. Las autoridades descubrieron el complot y, en coordinación con las federales, lanzaron un operativo la madrugada del sábado.

UNA DE las principales medidas fue trasladar a otros penales a una docena de reos de alta peligrosidad, antes de que éstos protagonizaran la revuelta.

POR CIERTO que **Eugenio Imaz** no fue el funcionario federal que intervino en este operativo. Y no porque no hubiera querido, sino por problemas de salud que lo aquejan, así que fueron sus segundos quienes estuvieron al mando del **Cisen**.

...

COSAS CURIOSAS de la democracia. La **Ciudad de México** es punta de lanza en reconocerle al ciudadano su capacidad para decidir y tomar decisiones responsables.

NO EN BALDE, aquí fue el primer lugar donde se despenalizó la práctica del aborto, se aprobaron los matrimonios entre personas del mismo sexo y se simpatiza con la idea de legalizar el consumo de marihuana.

PERO ahora resulta que el gobierno de la **CDMX** vuelve a considerar a los capitalinos como adolescentes y decide decretar la "ley seca" el día de las elecciones. ¿Y la congruencia, apá?